



Asunto: Alerta R_33/2025

Referencia: SOFM/BBG/cam/220

ALERTA FARMACÉUTICA R_33/2025

Se traslada la Alerta Farmacéutica de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), referente a los siguientes medicamentos:

- **BLOKIU-DIU 100 mg/25 mg COMPRIMIDOS, 28 comprimidos (CN: 964841)**

Principio activo: ATENOLOL, CLORTALIDONA

Lote y fecha de caducidad: 3CP, 30/04/2027

- **BLOKIU-DIU 100 mg/25 mg COMPRIMIDOS, 56 comprimidos (CN: 989996)**

Principio activo: ATENOLOL, CLORTALIDONA

Lote y fecha de caducidad: 3CP, 30/04/2027

El fabricante es INDUSTRIAS FARMACEUTICAS ALMIRALL S.A y el titular de autorización de comercialización es ALMIRALL, S.A.

El motivo de la alerta es la falta de presencia de clortalidona en los comprimidos.

La medida cautelar tomada es la retirada del mercado de todas las unidades distribuidas de los lotes afectados y devolución al laboratorio por los cauces habituales. Los pacientes deben devolver las unidades a su oficina de farmacia para sustitución por un nuevo envase de otro lote.

Se adjunta la nota informativa emitida por la AEMPS en relación a este asunto.

Para cualquier duda puede dirigirse al Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos:

- Tlf: 941 299 925 / 941299 923
- Mail: alertas.ordenacionfarmaceutica@larioja.org

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/157968	Escrito	Solicitudes y remisiones generales	2025/1210757	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Jefa Sección de Medicamentos				
2				